



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

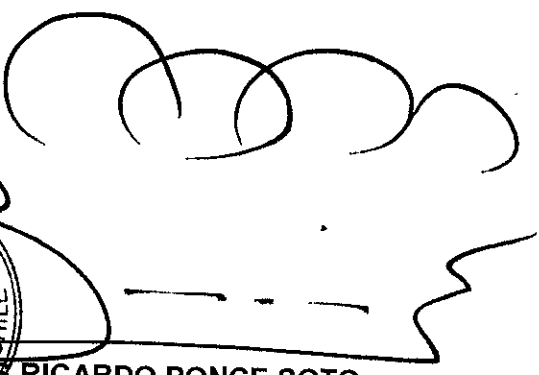
CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 23/2015

Certifico que la Honorable Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su cuarta sesión ordinaria para el periodo 2015, realizada con fecha 30 de septiembre de 2015, de conformidad al artículo 8° letra i) de los Estatutos de la Corporación, a proposición del señor Rector y por la unanimidad de sus directores asistentes, acordó autorizar el **Convenio de Transferencia de Recursos** suscrito entre esta Casa de Estudios Superiores y el Ministerio de Educación, con fecha 20 de abril de 2015, dirigido a la implementación y ejecución del denominado **Programa de Acceso a la Educación Superlor "PACE"**, en su etapa de preparación de estudiantes de enseñanza media de sectores vulnerables, y en virtud del cual se transferirán a la Universidad del Bío-Bío una suma total de \$233.948.000 (doscientos treinta y tres millones novecientos cuarenta y ocho mil pesos), bajo las condiciones y asumiendo esta última institución las obligaciones y compromisos que en el mismo convenio se establecen.

Así mismo, y con el objeto de dar un correcto cumplimiento del acuerdo adoptado, la Honorable Junta Directiva acuerda facultar al señor Rector para suscribir los instrumentos públicos y privados y dictar los actos administrativos consiguientes, que el íntegro desarrollo del programa ministerial individualizado exija, resguardándose en cada caso las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Se resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.




LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRO DE FE

Concepción, septiembre de 2015.

Sede Concepción:

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fono Fax: (56-41) 3111200 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán:

Avda. Andrés Bello S/N - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

Pág. web: ubb@ubiobio.cl - www.ubiobio.cl